EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SUBSANABLES
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA
CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-13-30-0727-21

<table>
<tr><td>OBJETO</td><td>SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES BÁSICOS DE ALIMENTOS PARA ATENDER POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO</td></tr>
<tr><td>PRESUPUESTO OFICIAL</td><td>Para esta contratación se cuenta con la suma de MIL TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000) EXCLUIDO IVA, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 20210895, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2021.

• Rubro presupuestal:
<table><tr><th>N° de Certificado de Disponibilidad Presupuestal</th><th>Rubro</th><th>Valor apropiado</th></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201001000000001905028162021330000410020114</td><td>$ 6.780.032</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201002000000001490502821242133000410020114</td><td>$271.912.000</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201020000000001905028235501 33000410020114</td><td>$47.000.000</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201020000000001905028216911 3300410020114</td><td>$72.000.000</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201000000000001905028023111 33000410020114</td><td>$91.718.250</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201002000000001905028231201 33000410020114</td><td>$ 31.973.312</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201002000000001905028222111 33000410020114</td><td>$192.098.484</td></tr><tr><td>20210895</td><td>2420201000000000001905028017091 33000410020114</td><td>$5.000.000</td></tr><tr><td>202110895</td><td>2420201000000000001905028017041 33000410020114</td><td>$22.000.000</td></tr><tr><td>202110895</td><td>2420201002000000001905028231611 33000410020114</td><td>$153.000.000</td></tr><tr><td>202110895</td><td>2420201002000000000190502823710013300041002011 4</td><td>$110.000.000</td></tr><tr><td>202110895</td><td>2420201003000000001905028364 10</td><td>$6.024.000</td></tr></table></td></tr>
</table>

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

		133000410020114	
	202110895	24202010020000000019050282341013300041002014	$42.600.000
	20210895	24202010000000000190502801703133000410020114	$5.000.000
	20210895	24202010020000000019050282715013300041002011 4	$8.064.000
	20210895	24202010020000000019050282382113300041002011 4	$27.000.000
	20210895	24202010020000000019050282366013300041002011 4	$110.000.000
	20210895	24202010000000000019050280170113300041002011 4	$130.000.000
	20210895	24202010000000000019050280117213300041002011 4	$17.829.922
	20210895	24202010010000000019050281620213300004100201 14	$ 6.780.032
	20210895	24202010020000000014905028212421330004100201 14	$271.912.000
	20210895	24202010200000000190502823550133000410020114	$47.000.000
	20210895	24202010200000000190502821691133004100201 14	$72.000.000
	20210895	24202010000000000190502802311133000410020114	$91.718.250
	20210895	24202010020000000019050282312013300041002011 4	$ 31.973.312
	20210895	24202010020000000019050282221113300041002011 4	$192.098.484
	20210895	24202010000000000019050280170913300041002011 4	$5.000.000
	202110895	24202010000000000019050280170413300041002011 4	$22.000.000
	202110895	24202010020000000019050282316113300041002011 4	$153.000.000
	202110895	24202010020000000019050282371001330004100201 14	$110.000.000

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

	202110895	24202010030000000019050283641013300041002011 4	$6.024.000
	202110895	24202010020000000019050282341013300041002014	$42.600.000

LUGAR	FECHA
Dirección de Compras	27 de abril de 2021

ASISTENTES	CARGO
Alejandra Valbuena Uribe	Directora de Compras
Juliana Trujillo G	Rol Jurídico
Andrea Vasquez Jaramillo	Rol financiero
Ana Luisa Jiménez Londoño	Rol Técnico

ORDEN DEL DÍA

1. **Evaluación de los factores de elegibilidad de los proponentes para la selección abreviada mediante subasta inversa presencial**
2. **Evaluación de requisitos subsanables, criterios jurídicos habilitantes del proponente.**
3. **Evaluación de criterios técnicos verificados por la unidad ejecutora**
4. **Decisiones del comité evaluador**

DESARROLLO

1. **Evaluación de los factores de elegibilidad de los proponentes para la selección abreviada mediante subasta inversa presencial**

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

Proponente

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN – TELÉFONO – E-MAIL
COLTRADE INVERSIONES S.A.S	NIT. 9006333330-7	**Dirección:** Calle 85 número 48-1 bloque 31 int **Teléfono:** 4191987 **E-mail:** comercial@contrainversiones.com

1.2 Resultado de la verificación de documentos habilitantes en la evaluación inicial:

PROPONENTE	HABILITADO	OBSERVACIONES
COLTRADE INVERSIONES S.A.S	NO	**REQUISITOS JURÍDICOS Y DE EXPERIENCIA DEBE SUBSANAR:** • Formato Compromiso Anticorrupción firmado por el representante legal • **REQUISITOS TÉCNICOS A SUBSANAR DETERMINADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA:** • Relacionar mínimo una (1) y hasta dos (2) opciones de marcas comerciales que cumplan con los parámetros de calidad establecidos en las fichas técnicas publicadas por el municipio de Envigado, para ser aprobadas por la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Diligenciar el "Anexo marcas específicas" especificando claramente el nombre de la marca y el registro sanitario, notificación sanitaria o permiso sanitario; según aplique para el tipo de alimento • Entregar copia completa del acta sanitaria, emitida por autoridad competente (Secretaría de Salud) para la bodega de almacenamiento; el cual debe tener concepto Favorable y no evidenciar riesgo de inocuidad frente a la implementación del plan de saneamiento básico, almacenamiento y manipulación de los alimentos, así como frente al personal manipulador de alimentos, uso de indumentaria adecuada y curso de manipulación de alimentos. La entidad se reserva la posibilidad de requerir dichos soportes y/o realizar vista de verificación a la bodega de almacenamiento.

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

		• Suministrar copia de la certificación y diagnóstico técnico, emitido por la empresa encargada de realizar el control de plagas y roedores en la bodega de almacenamiento, con fecha de ejecución máximo de 2 meses al momento de presentar la propuesta • Allegar copia del acta sanitaria emitido por la autoridad competente (Secretaría de Salud) a la empresa que realizó el control de plagas y roedores al lugar de almacenamiento, el cual deberá tener concepto Favorable o Favorable con observaciones y no evidenciar riesgo en el manejo y aplicación de sustancias químicas. • • Entregar copia del concepto sanitario emitido por la autoridad competente (Secretaría de Salud) para el o los vehículos que realizarán el transporte de alimentos; el cual deberá tener concepto Favorable y estar emitido acorde al tipo de alimentos a transportar (granos y secos).

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES, CRITERIOS JURÍDICOS Y DE EXPERIENCIA HABILITANTES DEL PROPONENTE

2.1 El proponente presentó los siguientes documentos a subsanar, de lo cual se elaboró su análisis y se concluye lo siguiente:

	CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS QUE DEMUESTRAN LA CAPACIDAD JURÍDICA		
1. Formato Compromiso Anticorrupción firmado por el representante legal	SI	**FORMATO N°5** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Envigado 19 de abril del 2021 Señores **MUNICIPIO DE ENVIGADO** Dirección de Compras Carrera 43 N° 38 A Sur 50 Envigado **REFERENCIA: PROCESO No. ENV-13-30-0727-21** **SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA** El suscrito [JUAN FERNANDO QUINTERO CALLEJAS], identificado como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de [COLTRADE INVERSIONES SAS] (en adelante el "Proponente"), manifiesto la voluntad de apoyar la acción del Estado colombiano y del **MUNICIPIO DE ENVIGADO,** para fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad de rendir cuentas, por lo tanto, de manera unilateral en nombre de mi(s) representado(s) suscribo el presente Compromiso Anticorrupción, asumiendo los siguientes compromisos: **Primero:** 1.1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario, miembro, trabajador o subcontratista del **MUNICIPIO DE ENVIGADO**, o cualquier otro funcionario del Estado que tenga o haya tenido que ver con el Proceso, en relación con su Propuesta o con la contratación. 1.2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral 1.1 anterior 1.3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, subcontratistas y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso. 1.4. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la Adjudicación del Contrato **Nombre o Razón Social del Proponente:** COLTRADE INVERSIONES SAS NIT 900633330-7 **Nombres y Apellidos:** JUAN FERNANDO QUINTERO CALLEJAS **C.C. No.:** 8163491 **de:** Envigado Antioquia **Dirección:** Calle 85 Nº 48-01Bl 31Oficina 801 Itagui Antioquia **Teléfonos:** 4191987 - 3164085860 **Fax:** **Correo Electrónico** comercial@coltradeinversiones.com **Ciudad:** Itagui Antioquia En constancia, se firma en Itagui, a los 19 días del mes de Abril de 20 21 **JUAN FERNANDO QUINTERO CALLEJAS** **Representante Legal** **COLTRADEINVERSIONES SAS** **NIT 900633330-7**

Para constancia firma,

JULIANA TRUJILLO G
Rol Jurídico

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS VERIFICADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA

3.1 El proponente presentó los siguientes documentos a subsanar, de lo cual se elaboró su análisis técnico y se concluye lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
Relacionar mínimo una (1) y hasta dos (2) opciones de marcas comerciales que cumplan con los parámetros de calidad establecidos en las fichas técnicas publicadas por el municipio de Envigado, para ser aprobadas por la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Diligenciar el "Anexo marcas específicas" especificando claramente el nombre de la marca y el registro sanitario, notificación sanitaria o permiso sanitario; según aplique para el tipo de alimento	Si	Se evalúa los ítems 21 Harina de maíz precocida, el cual era los únicos ítems que no contaba con 1 marca aprobada. Marca propuesta: La nieve: RSAK10I3504 (aprobada) Arepareapa: PSA-000210-2016 (aprobada)
Entregar copia completa del acta sanitaria, emitida por autoridad competente (Secretaría de Salud) para la bodega de almacenamiento; el cual debe tener concepto Favorable y no evidenciar riesgo de inocuidad frente a la implementación del plan de saneamiento básico, almacenamiento y manipulación de los alimentos, así como frente al personal manipulador de alimentos, uso de indumentaria adecuada y curso de manipulación de alimentos. La entidad se reserva la posibilidad de requerir dichos soportes y/o realizar vista de verificación a la bodega de almacenamiento.	No	Aporta acta sanitaria con concepto favorable, emitida el día 04/05/2020 por la secretaria de salud del municipio de Itagüí para el establecimiento arroz buenarroz ubicado en la calle 85# 48-01 bloque 9- Central mayorista. El acta debería estar emitida a nombre de Coltrade, quién presenta la propuesta, ya que el arrendamiento es como tal del inmueble para desempeñar la actividad comercial por coltrade; de otra forma se debió configurar la propuesta como una unión temporal. Por tal motivo su justificación no es aceptada, pues si bien dentro de los pliegos se admite que la bodega o centro de distribución sea propiedad o estar bajo la modalidad de arrendamiento, esto no quiere decir que los permisos con los que cuenta la bodega o centro de distribución sea a nombre de un tercero diferente al proveedor que está presentando su oferta, para este caso contaban con la figura de consorcio o unión temporal en al cual uno de sus integrantes podrían demostrar tal condición.
Suministrar copia de la certificación y diagnóstico técnico, emitido por la empresa encargada de realizar el control de plagas y roedores en la bodega de almacenamiento, con	No	Aporta certificado y diagnostico técnico emitido por la empresa control eficaz realizado a las instalaciones de arroz buen arroz ubicado en la calle 85# 48-01 bloque 9- Central mayorista; quien presenta la propuesta es Coltrade, representante legal, Juan

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
fecha de ejecución máximo de 2 meses al momento de presentar la propuesta		Fernando Quintero Callejas identificado con CC 8.163.491.
Allegar copia del acta sanitaria emitido por la autoridad competente (Secretaría de Salud) a la empresa que realizó el control de plagas y roedores al lugar de almacenamiento, el cual deberá tener concepto Favorable o Favorable con observaciones y no evidenciar riesgo en el manejo y aplicación de sustancias químicas.	Si	Aporta acta Sanitaria emitida por la alcaldía de Medellín el día 21/09-2020 al establecimiento Control eficaz SAS, ubicado en la calle: 48 No 27-97 con concepto Favorable.
Entregar copia del concepto sanitario emitido por la autoridad competente (Secretaría de Salud) para el o los vehículos que realizarán el transporte de alimentos; el cual deberá tener concepto Favorable y estar emitido acorde al tipo de alimentos a transportar (granos y secos).	SI	Presenta certificado emitido por la secretaria de Salud y protección social de Itagüí para el vehículo de placa TPL079, el día 18/08/2020 con concepto Favorable.

Para constancia firma,

Ana Luisa Jimenez L

ANA LUISA JIMENEZ L
Rol Técnico
Secretaría de salud

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

4. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCLUSIÓN GENERAL DE REQUISITOS HABILITANTES SUBSANABLES		
PROPONENTE	**HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
COLTRADE INVERSIONES S.A.S	NO	Entregar copia completa del acta sanitaria, emitida por autoridad competente (Secretaría de Salud) para la bodega de almacenamiento; el cual debe tener concepto Favorable y no evidenciar riesgo de inocuidad frente a la implementación del plan de saneamiento básico, almacenamiento y manipulación de los alimentos, así como frente al personal manipulador de alimentos, uso de indumentaria adecuada y curso de manipulación de alimentos. La entidad se reserva la posibilidad de requerir dichos soportes y/o realizar vista de verificación a la bodega de almacenamiento. No Aporta acta sanitaria con concepto favorable, emitida el día 04/05/2020 por la secretaria de salud del municipio de Itagüí para el establecimiento arroz buenarroz ubicado en la calle 85# 48-01 bloque 9- Central mayorista. El acta debería estar emitida a nombre de Coltrade, quién presenta la propuesta, ya que el arrendamiento es como tal del inmueble para desempeñar la actividad comercial por coltrade; de otra forma se debió configurar la propuesta como una unión temporal. Por tal motivo su justificación no es aceptada, pues si bien dentro de los pliegos se admite que la bodega o centro de distribución sea propiedad o estar bajo la modalidad de arrendamiento, esto no quiere decir que los permisos con los que cuenta la bodega o centro de distribución sea a nombre de un tercero diferente al proveedor que está presentando su oferta, para este caso contaban con la figura de consorcio o unión temporal en al cual uno de sus integrantes podrían demostrar tal condición. Suministrar copia de la certificación y diagnóstico

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet

		técnico, emitido por la empresa encargada de realizar el control de plagas y roedores en la bodega de almacenamiento, con fecha de ejecución máximo de 2 meses al momento de presentar la propuesta No Aporta certificado y diagnostico técnico emitido por la empresa control eficaz realizado a las instalaciones de arroz buen arroz ubicado en la calle 85# 48-01 bloque 9- Central mayorista; quien presenta la propuesta es Coltrade, representante legal, Juan Fernando Quintero Callejas identificado con CC 8.163.491.

Carrera 43 38 A Sur 50 - Dirección de Compras – Piso 2
Teléfono: 339 40 21
compras@envigado.gov.co
Envigado – Colombia
Código postal: 055422
www.envigado.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet